DC AUDITORES Y CONSULTORES DCONAUDIT CIA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

DC AUDITORES Y CONSULTORES DCONAUDIT Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Contenido

Estados financieros

Estado de situación financiera
Estado de resultado integral
Estado de cambio en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

DC AUDITORES Y CONSULTORES DCONAUDIT Cía. Ltda.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2,177	2,783
Impuestos por recuperar	4	2,087	1,262
Total activos corrientes		**4,264**	**4,045**
Activos no corrientes:			
Propiedad, mobiliario y equipos	5	3,824	1,983
Total activos no corrientes		**3,824**	**1,983**
Total activos		**8,088**	**6,028**
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Honorarios por pagar	6	1,075	-
Beneficios sociales	7	2,255	1,872
Impuestos por pagar	4	2,343	2,088
Total pasivos corrientes		**5,673**	**3,960**
Total pasivos		**5,673**	**3,960**
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	8	1,000	1,000
Utilidades retenidas		1,415	1,068
Total patrimonio de los accionistas		**2,415**	**2,068**
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		**8,088**	**6,028**

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

Daniel Conforme – Representante Legal

Daniel Conforme – Contador General

DC AUDITORES Y CONSULTORES DCONAUDIT Cía. Ltda.

Estados de Resultados Integral
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos		44,575	45,000
Gastos de operación	9	(43,918)	(43,396)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		657	1,604
Participación a trabajadores		(99)	(241)
Impuesto a la renta	4	(211)	(299)
Utilidad neta		347	1,064

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

Daniel Conforme – Representante Legal

Daniel Conforme – Contador General

DC AUDITORES Y CONSULTORES DCONAUDIT Cía. Ltda.

Estados de cambio en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital emitido	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Resultados Retenidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,000	-	-	4	4
Pérdida del ejercicio	-	-	-	1,064	1,064
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,000	-	-	1,068	1,068
Utilidad del ejercicio				347	347
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,000	-	-	1,415	1,415

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

Daniel Conforme – Representante Legal

Daniel Conforme – Contador General

L

DC AUDITORES Y CONSULTORES DCONAUDIT Cía. Ltda.

Estados de flujo de caja
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

Actividades de operación:

	2019	**2018**
Recibido de clientes	44,575	45,000
Pagado a proveedores y trabajadores	(42,968)	(44,336)
Otros ingresos (gastos) neto	(11.04)	(2)
Impuestos pagados	(211)	(299)
Efectivo neto proveniente(utilizado) de actividades de operación	1,385	363
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	(1,991)	(379)
Efectivo neto proveniente(utilizado) de actividades de inversión	(1,991)	(379)
Aportes de capital	-	-
Efectivo neto proveniente(utilizado) de actividades de financiamiento	-	-
Aumento en caja y bancos	(606)	(16)
Caja y bancos al inicio del año	2,783	2,799
Caja y bancos al final del año	2,177	2,783
Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Utilidad (Perdida) neta	347	1,064
Depreciación de propiedades	150	92
Disminución (aumento) de impuestos por recuperar	(825)	(600)
Disminución (aumento) de otros activos		-
Aumento (disminución) de honorarios por pagar	1,075	(848)
Aumento (disminución) de beneficios sociales	383	376
Aumento (disminución) de impuestos por pagar	255	279
Impuesto a la renta		
Total ajustes	1,038	(701)
Efectivo neto provenientes de actividades de operación	1,385	363

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

Daniel Conforme – Representante Legal

Daniel Conforme – Contador General

DC AUDITORES Y CONSULTORES DCONAUDIT Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el 5 de marzo del 2015. Su actividad principal es la de prestación de servicios contabilidad y consultoría. Inicio sus operaciones en mayo del 2015.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y a disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) están vigentes en el Ecuador a partir del año 2011 por disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y de aplicación obligatoria para la Compañía a partir desde esa fecha.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico y fueron aprobados en abril 6 del 2020.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Unidad monetaria
La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Efectivo y bancos
Se consideran como efectivo y bancos el efectivo disponible.

Cartera de Clientes y Provisión para Cuentas Incobrables
La cartera de clientes está registrada al valor nominal. La Compañía no registra provisiones para cuentas incobrables, debido a que la Gerencia considera que no existen riesgos en la realización de la cartera de clientes al cierre del ejercicio.

Ingresos
Los ingresos son reconocidos en el estado de resultados cuando se presta el servicio v mediante la emisión de la factura de venta.

Costos y Gastos
Los costos y los gastos son reconocidos en el estado de resultados sobre la base del devengado.

Impuesto a la Renta
De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, el cual es registrado en los resultados del año.

Reserva Legal
De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta se debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que esta reserva sea igual al 50% del capital pagado. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber pérdidas incurridas. Dicha reserva se la constituye en la fecha en que la Junta General de Accionistas aprueba el balance general, el que por lo general es en el periodo contable siguiente.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalente de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Bancos	2,177	2,783
	2,177	2,783

4. IMPUESTOS

	2019	2018
Por recuperar:		
Impuesto a la renta	2,087	1,262
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)	300	1,920
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)		168
Retenciones en la fuente	2,043	-
	2,343	2,088

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta correspondiente al año 2019, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, 25% en el año 2018. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

La determinación del impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

		2019	2018
Utilidad (Pérdida) contable	US$	558	1,364
Gastos no deducibles		400	
Base imponible gravable	US $	958	1,364
Tasa de impuesto		22%	25%
Impuesto a la renta causado		211	300
Retenciones		(1,036)	(900)
Crédito tributario de años anteriores		(1,262)	(662)
Impuesto a la renta a favor de contribuyente	US $	(2,087)	(1,262)

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 2016, están cerradas para revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha de este informe, la compañía no ha recibido notificaciones con respecto a los años 2017 al 2019, por lo que estos años estarían abiertos para futuras fiscalizaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en materia tributaria.

Asuntos Tributarios

Los cambios más importantes en aspectos tributarios durante los años 2018 y 2019 se presentan a continuación:

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicado en el Registro Oficial N0. 111 del 31 de diciembre del 2019. Entre los asuntos más relevantes establece:

- Se establece para las sociedades una contribución única y temporal del 0,10%, 0,15% 0,20%, calculada sobre los ingresos obtenidos en el año 2018, para mayores a US$ 1 millón, US$ 5

millones y US$ 10 millones, respectivamente para ser pagadas en los años 2020, 2021 y 2022, respectivamente; estos pagos no constituyen gastos deducibles para esos años.

- Dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras, estarán grabadas con la retención del 10% de impuesto a la renta.

- Los dividendos distribuidos a persona naturales residente en el Ecuador, estarán gravadas en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente del 25%.

- Los ingresos obtenidos en actividades agropecuarias podrán acogerse a un impuesto único, cuya tarifa será de:
  Del 0% a 1,80% en la venta global
  Del 1,30% al 2,00% para exportadores
- Se elimina la obligación del pago del anticipo del impuesto a la renta y lo determina como un pago voluntario si o hicieren por anticipado.
- La tarifa del impuesto a la salida de divisas ISD se mantiene en el 5% y también el derecho a crédito tributario para los bienes que se encuentran en el listado del CPT.
- La capitalización de utilidades no se considera como distribución de dividendos.
- Se agregan 3 sectores prioritarios, cuyos ingresos originados por inversiones nuevas y productivas serán consideradas como exentas del impuesto a la renta y son:
  - Servicios de infraestructura hospitalaria
  - Servicios educativos
  - Servicios culturales y artísticos

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicado en el Registro Oficial No. 309 de 21 de agosto del 2018. Entre los asuntos más relevantes establece:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por periodos anuales entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios aplican tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por periodos anuales entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscritos contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas, así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.
- Exoneración de impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o,

cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos.

- Establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.
- Elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo; el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como la tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Reforma el hecho generador del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectuare el contribuyente.

5. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Equipos de oficinas	4,205	2,215
Menos- Depreciación acumulada	(381)	(232)
Total	3,824	1,983

6. HONORARIOS POR PAGAR

Corresponde a valores a pagar por los servicios profesionales prestados por los trabajos de asesoría financiera, contable y tributaria a diciembre 2019.

7. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de beneficios sociales se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Beneficios sociales	2,156	1,631
Participación a trabajadores	99	241
	2,255	1,872

8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social está constituido por 1,000 participaciones de US$1.00 dólar americano cada participación.

9. GASTOS DE OPERACION

Los gastos de operación fueron los siguientes:

		2019	2018
Servicios	US$	10,200	-
Sueldos		24,000	31,700
Beneficios sociales		9,104	11,281
Depreciación		150	92
Intereses		11	-
Otros gastos		453	323
	US$	43,918	43,396

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y el 31 de marzo del 2019, fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.